BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXVIII

JUEVES, 15 DE DICIEMBRE DE 2022

NÚMERO 242

SUMARIO

III. - PERSONAL

III. I EI IOOI VAE	Página
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Nombramientos	35040 35043
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES Destinos	35045
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Suspensión de empleo	35052
Destinos ESCALA DE TROPA	35053
Servicio activo	35055
Excedencias	35057
Suspensión de funciones	35061
Destinos	35065
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ascensos honoríficosIngresos	35089 35090
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ingresos	35093

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 242 Jueves, 15 de diciembre de 2022 Pág. 849

	Página
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Servicio activo	35095
Excedencias	35097
Retiros	35098
Ceses	35102 35103
Distintivos	35106
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE TROPA	
Excedencias	35107
Bajas	35108
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ascensos honoríficos	35109
Ingresos	35110
VARIOS CUERPOS	
Retiros	35112
Destinos	35114
RESERVISTAS	
Situaciones	35115
ESCALA DE OFICIALES Excedencias	35117 35121 35123
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	35124
Designación de aspirantes	35125
Cursos	35127
Aplazamientos, renuncias y bajas	35134
Aptitudes Homologaciones	35136 35137
Homologaciones	33131
RETRIBUCIONES	
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR	
GUARDIA REAL	
Gratificaciones	35138
VARIOS CUERPOS	
Trienios	35139
IIIOIIIOO	00100

CVE: BOD-2022-s-242-849 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 242 Jueves, 15 de diciembre de 2022 Pág. 8

Página

ARMADA

VARIOS CUERPOS

Advertencia. — En archivo adjunto se publica el índice de las disposiciones del mes de noviembre de 2022 que no tienen carácter exclusivamente personal.

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2022-s-242-850 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod